

así como la inspección, verificación, control y, en su caso, resolución de los recursos administrativos que puedan interponerse.

A estos efectos, las tareas que en esta Orden se encomiendan a la Directora General de Cooperación Territorial y Alta Inspección y al Secretario General de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia, con excepción de las previstas en el artículo decimotercero, serán llevadas a cabo, en el ámbito de su competencia, por los órganos que determinen las comunidades autónomas firmantes del convenio.

#### Disposición final primera.

Esta Orden producirá sus efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

#### Disposición final segunda.

Se autoriza al Secretario General de Educación para el desarrollo y aplicación de lo dispuesto en esta Orden.

Madrid, 8 de mayo de 2006.

CABRERA CALVO-SOTELO

Sres. Secretario General de Educación y Subsecretario de Educación y Ciencia.

### ANEXO

Don .....  
Director del .....

#### CERTIFICA:

Primero.—Que ha recibido en la cuenta corriente número ..... abierta en ..... a nombre del centro docente ..... la cantidad de ..... euros librada por el Ministerio de Educación y Ciencia y correspondiente a ..... ayudas convocadas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso 2006-2007 concedidas a los siguientes alumnos:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

### ANEXO

#### Programa «Juventud»

Referencia	Organización/grupo	Subvención
<i>Acción 1.1</i>		
ES-11-4-2006-R1	Asociación de Madres y Padres de Alumnos Y Alumnas del IES Lucus Solis .....	5.065
ES-11-6-2006-R1	Asociación Juvenil Atagarra .....	12.658
ES-11-10-2006-R1	Ayuntamiento de Gibralfaró .....	4.000
ES-11-14-2006-R1	María del Carmen Gil Cabrera/ TASOC .....	5.380
ES-11-15-2006-R1	Alba Avellaneda Torres/ Algarabia .....	13.123
ES-11-17-2006-R1	Asociación para el Desarrollo de Cañada Rosal EXEDRA .....	9.420
ES-11-18-2006-R1	Rutas en acción -Scouts de Sevilla MSC .....	5.916
ES-11-19-2006-R1	Asociación Juvenil Skorty (Gines) .....	7.279
ES-11-21-2006-R1	Carlos Carballo Izquierdo/ Bubo Bubo .....	8.500
ES-11-22-2006-R1	Manuel Moreno Ortega/ Grupo Mairena por Europa .....	5.000
ES-11-23-2006-R1	Asociación Cultural CARRILES Iniciativas Socioculturales .....	19.584
ES-11-25-2006-R1	Rocío Pérez Valero/ Mediterraneo .....	8.940
ES-11-28-2006-R1	M <sup>a</sup> Victoria Rodríguez Sánchez/ Chirimiri .....	10.188
ES-11-29-2006-R1	Centro de Información Juvenil Consorcio Guadalteba .....	7.281
ES-11-30-2006-R1	Centro de Información Juvenil Consorcio Guadalteba .....	9.420
ES-11-33-2006-R1	Ayuntamiento de Guadalcanal/ Grupo Juvenil El Mosaico de Guadalcanal .....	7.100
ES-11-35-2006-R1	Asociación Juvenil Intercambia .....	27.465
ES-11-36-2006-R1	Asociación Taller de Educación en Valores Alternativos .....	5.820
ES-11-37-2006-R1	Asociación Juvenil «Marqués de la Ensenada» .....	5.068
ES-11-38-2006-R1	ZARYA International Cooperation Group .....	18.140
ES-11-39-2006-R1	Asociación Ciudad Joven .....	11.000
ES-11-40-2006-R1	Asociación Ciudad Joven .....	7.522
ES-11-43-2006-R1	Asociación Juvenil Studio-25 .....	6.940
ES-11-44-2006-R1	EYCI- Educación y calidad intercultural .....	21.247

Segundo.—Que ha destinado el importe íntegro de dichas ayudas a los beneficiarios especificados en esta relación, con la finalidad establecida en la convocatoria.

Y para que conste expido la presente certificación en ..... a ..... de ..... de 2006.

Firma y sello

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

9062

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2006, del Instituto de la Juventud, por la que se dispone de la publicación de las ayudas concedidas en el marco del programa de acción comunitario «Juventud».

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 10 octubre de 2000 (B.O.E. n.º 260 de 30 de octubre) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en el marco del programa de acción comunitario «Juventud», modificada por la Orden TAS/35/2003 de 7 de enero de 2003 (B.O.E. del 17 de enero), financiado por la Comisión Europea y la Resolución de 16 de diciembre de 2004 del Instituto de la Juventud (B.O.E. n.º 30 de 4 de febrero de 2006) se ha procedido, a propuesta de la Comisión de Evaluación, a la concesión de las ayudas con cargo a las aplicaciones presupuestarias 19.201.232A.460 y 19.201.232A.483. Por ello procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el Boletín Oficial del Estado de las ayudas concedidas, que se relacionan como anexo de esta Resolución.

Las ayudas para los proyectos de la acción 2.1 (acogida) y 2.1 (envío) están sujetas a la aprobación de la financiación de la parte correspondiente del proyecto por las respectivas agencias nacionales establecidas en los países participantes en el programa «Juventud».

Mediante comunicación individualizada se notificará a los solicitantes las resoluciones adoptadas.

Madrid, 18 de abril de 2006.—La Directora general, Leire Iglesias Santiago.

Referencia	Organización/grupo	Subvención
ES-11-45-2006-R1	Kilimiliklik Kultur Elkartea	8.100
ES-11-46-2006-R1	Asociación Para El Fomento De Iniciativas Culturales «TANGRAM»	2.574
ES-11-47-2006-R1	Lidia Martínez Mendoza (Grupo de jóvenes de Benes)	6.400
ES-11-51-2006-R1	Servei Civil internacional de Catalunya	13.915
ES-11-52-2006-R1	Club d'Esplai Pubilla Cases Can Vidalet	1.019
ES-11-53-2006-R1	Club d'Esplai Pubilla Cases Can Vidalet	5.140
ES-11-54-2006-R1	Associació Cultural i social volantí	4.089
ES-11-56-2006-R1	Grup de Música i Teatre el Ginjol	10.240
ES-11-57-2006-R1	MEZTLI Asociación cultural	17.865
ES-11-58-2006-R1	Artixoc	6.620
ES-11-60-2006-R1	Agrupament Escolta i Guia Sant Adrià	12.425
ES-11-62-2006-R1	Ayuntamiento Les Massies de Voltregà. Area de Juventud	5.700
ES-11-63-2006-R1	Rai-Recursos d'animació Intercultural	1.898
ES-11-64-2006-R1	Asociación Cultural Carena	9.962
ES-11-65-2006-R1	Fundació escola de música La Guineu	4.000
ES-11-66-2006-R1	AEGEE-Barcelona	17.951
ES-11-67-2006-R1	Colla de diables de la riera de rubi	19.097
ES-11-68-2006-R1	BEST-UPC	2.029
ES-11-70-2006-R1	Club Unesco Ribeiro	20.650
ES-11-71-2006-R1	COGAMI-Confederación Galega de Minusválidos	21.285
ES-11-75-2006-R1	CCEC (Colectivo para la creación de eventos concretos)	1.956
ES-11-79-2006-R1	Casa de joventut Sauqala	11.400
ES-11-80-2006-R1	XARXA	6.700
ES-11-81-2006-R1	Rebeca Villarejo Diez/ Grupo Tierra Estella Bus	15.691
ES-11-84-2006-R1	Asociacion Juvenil Bide Artean	5.180
ES-11-87-2006-R1	Asociación Cultural Juvenil Trovador	8.691
ES-11-88-2006-R1	Asociación Cultural Juvenil Trovador	2.516
ES-11-91-2006-R1	Asociación «Club Juvenil Primavera»	20.000
ES-11-92-2006-R1	Ayuntamiento de Totana	7.660
ES-11-93-2006-R1	Asociación para la integración juvenil «San José Artesano»	6.600
ES-11-94-2006-R1	Asociación para la integración juvenil «San José Artesano»	2.530
<i>Acción 1.2</i>		
ES-12-16-2006-R1	Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Murcia	39.990
ES-12-6-2006-R1	Asociacion Grupo Scout 217 Matterhorn	31.103
ES-12-8-2006-R1	Associació Sociocultural Nous Temps	18.713
ES-12-9-2006-R1	Associació de Casals i Grups de Joves de Catalunya	32.398
ES-12-12-2006-R1	Asociación Juvenil Brigantium	19.546
ES-12-15-2006-R1	Asociación Interdiocesana Scouts de Aragón-MSC	40.073
ES-12-22-2006-R1	Acció ecologista-AGRO	18.310
<i>Acción 2.1 (acogida)</i>		
ES-21A-1141-2006-R1	Asociación Ser Joven	3.300
ES-21A-1142-2006-R1	Asociación Ser Joven	3.300
ES-21A-1143-2006-R1	Asociación Ser Joven	3.300
ES-21A-1144-2006-R1	Asociación Ser Joven	3.300
ES-21A-1145-2006-R1	Consejo de la Juventud de Cantabria	3.300
ES-21A-1146-2006-R1	Federación Aragonesa de Montañismo	3.300
ES-21A-1147-2006-R1	Fondo para la conservación del buitre negro (BVCF)	6.000
ES-21A-1149-2006-R1	Federación Almeriense de Asociaciones de Minusválidos	3.300
ES-21A-1150-2006-R1	Joves per la igualtat i la solidaritat	1.280
ES-21A-1151-2006-R1	SCI Catalunya	6.000
ES-21A-1152-2006-R1	SCI Catalunya	6.000
ES-21A-1157-2006-R1	Fundació Autònoma Solidaria	4.650
ES-21A-1158-2006-R1	Fundació Autònoma Solidaria	4.650
ES-21A-1159-2006-R1	Fundació Autònoma Solidaria	4.650
ES-21A-1160-2006-R1	Fundació Autònoma Solidaria	4.650
ES-21A-1161-2006-R1	Parc Nacional d'Aigüestortes i estany de Sant Maurici	3.300
ES-21A-1162-2006-R1	Parc Nacional d'Aigüestortes i estany de Sant Maurici	3.300
ES-21A-1163-2006-R1	Parc Nacional d'Aigüestortes i estany de Sant Maurici	3.300
ES-21A-1166-2006-R1	NEXES Interculturals de joves per Europa	3.300
ES-21A-1167-2006-R1	Associació per a la promoció de l'associacionismo (PROA)	3.300
ES-21A-1168-2006-R1	Associació per a la promoció de l'associacionismo (PROA)	3.300
ES-21A-1170-2006-R1	Ajuntament de Lleida	4.200
ES-21A-1171-2006-R1	Ajuntament de Lleida	4.650
ES-21A-1172-2006-R1	Associació per a la promoció de l'associacionismo (PROA)	3.300
ES-21A-1173-2006-R1	Associació Juvenil la Rotllana	3.525
ES-21A-1174-2006-R1	Consejo de la Juventud de la Rioja	6.000
ES-21A-1175-2006-R1	Inter Europa Rioja	938
ES-21A-1176-2006-R1	Inter Europa Rioja	1.950
ES-21A-1177-2006-R1	Inter Europa Rioja	3.300
ES-21A-1178-2006-R1	Ayuntamiento de Carrión de los Condes	4.200
ES-21A-1179-2006-R1	Ayuntamiento de Carrión de los Condes	4.200
ES-21A-1180-2006-R1	Ayuntamiento de Frómista	4.650
ES-21A-1182-2006-R1	Ayuntamiento de Carrión de los Condes	4.650
ES-21A-1183-2006-R1	Ayuntamiento de Carrión de los Condes	4.650
ES-21A-1184-2006-R1	Fundación Candeal-Proyecto Hombre	6.000

Referencia	Organización/grupo	Subvención
ES-21A-1185-2006-R1	Ayuntamiento de Ampudia	3.300
ES-21A-1186-2006-R1	Ayuntamiento de Frómista	4.650
ES-21A-1187-2006-R1	Ayuntamiento de Frómista	4.650
ES-21A-1188-2006-R1	Asociación Cultural Imágenes y Palabras	3.300
ES-21A-1189-2006-R1	Asociación Cultural Imágenes y Palabras	3.300
ES-21A-1190-2006-R1	Fundación San Cebrián	3.300
ES-21A-1191-2006-R1	Fundación 2001-Global Nature	3.300
ES-21A-1193-2006-R1	DEMA Grupo Defensa Medioambiental	3.300
ES-21A-1194-2006-R1	DEMA Grupo Defensa Medioambiental	3.300
ES-21A-1195-2006-R1	ADENEX Asociación para la defensa de la naturaleza y los recursos de Extremadura	4.650
ES-21A-1196-2006-R1	Asociación Juvenil Serena-Mundo ASERMUN	3.300
ES-21A-1197-2006-R1	ADENEX Asociación para la defensa de la naturaleza y los recursos de Extremadura	6.000
ES-21A-1198-2006-R1	Asociación para la Integración y Progreso de las Culturas-PANDORA	3.750
ES-21A-1200-2006-R1	Ágora Cultural	4.200
ES-21A-1201-2006-R1	Asociación XARXA	3.750
ES-21A-1202-2006-R1	Asociación XARXA	3.300
ES-21A-1203-2006-R1	Escola de Tempo Libre e Animación Sociocultural Don Bosco	4.200
ES-21A-1204-2006-R1	Escola de Tempo Libre e Animación Sociocultural Don Bosco	4.200
ES-21A-1205-2006-R1	Escola de Tempo Libre e Animación Sociocultural Don Bosco	4.200
ES-21A-1206-2006-R1	Escola de Tempo Libre e Animación Sociocultural Don Bosco	4.200
ES-21A-1207-2006-R1	Escola de Tempo Libre e Animación Sociocultural Don Bosco	4.200
ES-21A-1208-2006-R1	Fundación Paideia-Galiza	4.650
ES-21A-1209-2006-R1	Fundación Paideia-Galiza	6.000
ES-21A-1210-2006-R1	Ayuntamiento de Boqueixón	6.000
ES-21A-1211-2006-R1	Ayuntamiento de Boqueixón	6.000
ES-21A-1214-2006-R1	Amigos da Terra Galicia-Xuventude	3.750
ES-21A-1215-2006-R1	Amigos da Terra Galicia-Xuventude	6.000
ES-21A-1216-2006-R1	Amigos da Terra Galicia-Xuventude	6.000
ES-21A-1217-2006-R1	Amigos da Terra Galicia-Xuventude	6.000
ES-21A-1218-2006-R1	Fundación Uncastillo-Centro del Románico	4.650
ES-21A-1219-2006-R1	Federación Aragonesa de Montañismo	3.300
ES-21A-1220-2006-R1	Federación Aragonesa de Montañismo	3.300
ES-21A-1221-2006-R1	Asociación Juvenil Rincón de Villanueva	5.550
ES-21A-1222-2006-R1	Asociación HeziZerb elkarte	2.400
ES-21-A1113-2006-R1	Asociación Juvenil de Animación	1.380
<i>Acción 2.2</i>		
ES-22-30-2006-R1	Ayuntamiento de Murcia - Servicio de Juventud	6.730
ES-22-1-2006-R1	Asociación Internacional Baobad-Iniciativa Internacional para El Habitar y el Desarrollo	11.460
ES-22-2-2006-R1	AFALJ. Asociación para la Formación y Actividades Interculturales para la Juventud	5.320
ES-22-3-2006-R1	SODEPAU, Solidaritat Desenvolupament i Pau (coordinadora)/ RAI - Recursos D'Animació Intercultural (acogida)	6.112
ES-22-5-2006-R1	Nexes Interculturals de Joves per Europa (coordinadora)/ Casal d'infants del Raval	5.738
ES-22-9-2006-R1	C.E.S. PROYECTO HOMBRE	7.240
ES-22-13-2006-R1	Asociación para la Integración y Progreso de las Culturas - PANDORA	6.090
ES-22-18-2006-R1	Oficina de Acción Solidaria y Cooperación - Fundación General de la UAM	4.520
ES-22-19-2006-R1	Oficina de Acción Solidaria y Cooperación - Fundación General de la UAM	4.520
ES-22-23-2006-R1	AFALJ. Asociación para la Formación y Actividades Interculturales para la Juventud (coordinadora)/ Fundación Alicia Koplowitz (acogida)	6.262
ES-22-24-2006-R1	AFALJ. Asociación para la Formación y Actividades Interculturales para la Juventud	5.510
ES-22-26-2006-R1	Unidad de acción social -Universidad Pública de Navarra	6.647
ES-22-29-2006-R1	Consello da Xuventude de Galicia	6.110
ES-22-32-2006-R1	Oficina de Acción Solidaria y Cooperación Fundación General de la UAM	4.935
ES-22-35-2006-R1	Asociación Para El Fomento De Iniciativas Culturales «TANGRAM»	5.060
ES-22-36-2006-R1	Asociación Para El Fomento De Iniciativas Culturales «TANGRAM»	5.060
ES-22-38-2006-R1	Otecas	6.150
<i>Acción 2.1 (envío)</i>		
ES-21E-001-2006-R1-06	Asociacion juvenil intercambia	1.337
ES-21E-002-2006-R1-06	V.E.S. voluntariado europeo sociocultural	1.320
ES-21E-003-2006-R1-06	V.E.S. voluntariado europeo sociocultural	1.275
ES-21E-004-2006-R1-06	Centro andaluz de iniciativas internacionales	1.168
ES-21E-005-2006-R1-06	Fundacion mediterranea de la universidad de Almeria	1.720
ES-21E-006-2006-R1-06	Fundecor	1.030
ES-21E-007-2006-R1-06	Afaij. Asociación para la formación y actividades interculturales para la juventud	1.390
ES-21E-008-2006-R1-06	Afaij. Asociación para la formación y actividades interculturales para la juventud	1.300
ES-21E-009-2006-R1-06	Servei civil internacional de Catalunya	1.070
ES-21E-010-2006-R1-06	Servei civil internacional de Catalunya	1.740
ES-21E-013-2006-R1-06	Mancomunidad intermunicipal de la comarcal del penedés y del garraf	1.239
ES-21E-014-2006-R1-06	Mancomunidad intermunicipal de la comarcal del Penedés y del Garraf	1.057
ES-21E-015-2006-R1-06	Servei d'informacio Juvenil De Sabadell	1.801
ES-21E-016-2006-R1-06	Associacio de casals i grups de joves de catalunya	1.052
ES-21E-017-2006-R1-06	Associacio de casals i grups de joves de catalunya	1.561
ES-21E-018-2006-R1-06	Asociacion juvenil planeta inquieto	1.024
ES-21E-019-2006-R1-06	Asociacion juvenil planeta inquieto	1.227
ES-21E-020-2006-R1-06	Universidad de salamanca- servicio de asuntos sociales «volusal»	1.650
ES-21E-021-2006-R1-06	Universidad de salamanca- servicio de asuntos sociales «volusal»	1.290

Referencia	Organización/grupo	Subvención
ES-21E-022-2006-R1-06	Universidad de salamanca- servicio de asuntos sociales «volusal»	1.760
ES-21E-025-2006-R1-06	Asociacion juvenil Alborada	1.209
ES-21E-027-2006-R1-06	Conseyu De La Mochedá d'uviéu	1.470
ES-21E-033-2006-R1-06	Inter-europa	2.405
ES-21E-034-2006-R1-06	Inter-europa	1.630
ES-21E-035-2006-R1-06	Consejo de la juventud de la rioja	1.245
ES-21E-037-2006-R1-06	Oficina de accion solidaria y cooperacion de la Universidad Autonoma de Madrid	1.420
ES-21E-038-2006-R1-06	Oficina de accion solidaria y cooperacion de la Universidad Autonoma de Madrid	1.480
ES-21E-039-2006-R1-06	Asociacion para la integracion y progreso de las culturas (Pandora)	1.155
ES-21E-040-2006-R1-06	Asociacion para la integracion y progreso de las culturas (Pandora)	1.170
ES-21E-041-2006-R1-06	Asociacion para la integracion y progreso de las culturas (pandora)	1.160
ES-21E-042-2006-R1-06	Asociacion para la integracion y progreso de las culturas (pandora)	1.370
ES-21E-043-2006-R1-06	Asociacion para la integracion y progreso de las culturas (pandora)	1.180
ES-21E-044-2006-R1-06	Asociacion para la integracion y progreso de las culturas (pandora)	1.270
ES-21E-045-2006-R1-06	Asociacion para la integracion y progreso de las culturas (Pandora)	1.120
ES-21E-047-2006-R1-06	Asociacion juvenil de animacion (A.J.A.)	1.210
ES-21E-048-2006-R1-06	Afaj. Asociación para la formación y actividades interculturales para la juventud	1.100
ES-21E-049-2006-R1-06	Afaj. Asociación para la formación y actividades interculturales para la juventud	1.095
ES-21E-050-2006-R1-06	Afaj. Asociación para la formación y actividades interculturales para la juventud	1.070
ES-21E-052-2006-R1-06	Asociacion AJA	1.160
ES-21E-053-2006-R1-06	Asociacion AJA	1.260
ES-21E-054-2006-R1-06	Asociacion AJA	1.210
ES-21E-055-2006-R1-06	Unidad de accion social- Universidad Publica de Navarra	1.413
ES-21E-057-2006-R1-06	Asociacion opendoors	2.050
ES-21E-058-2006-R1-06	Asociacion Agora Cultural	1.183
ES-21E-059-2006-R1-06	Asociacion Agora Cultural	1.417
ES-21E-060-2006-R1-06	Asociacion Agora Cultural	1.372
ES-21E-061-2006-R1-06	Asociacion Agora Cultural	1.220
ES-21E-062-2006-R1-06	Diputacion provincial de castellon	1.490
ES-21E-063-2006-R1-06	Recursos d'animacio intercultural (R.A.I) corta duracion	1.865
ES-21E-064-2006-R1-06	Inter-Europa	1.290
ES-21E-065-2006-R1-06	Afemjo (asociación para el fomento del empleo de los jóvenes de Castilla-la Mancha )	1.352
ES-21E-066-2006-R1-06	Afemjo (asociación para el fomento del empleo de los jóvenes de Castilla-la Mancha )	1.136
ES-21E-067-2006-R1-06	Afemjo (asociación para el fomento del empleo de los jóvenes de Castilla-la Mancha )	828
ES-21E-068-2006-R1-06	Asociacion Juvenil Abertal	1.340
ES-21E-073-2006-R1-06	Escuela de tiempo libre y animacion sociocultural Don Bosco	1.520
ES-21E-075-2006-R1-06	Afaj. Asociación para la formación y actividades interculturales para la juventud	1.400
ES-21E-076-2006-R1-06	Asociacion juvenil filia / Ayuntamiento de Caspe	950
ES-21E-078-2006-R1-06	Asociacion juvenil «Inter-Jovenes»	1.320
ES-21E-079-2006-R1-06	Asociacion juvenil de Cazalla	1.200
ES-21E-080-2006-R1-06	Asociacion juvenil «Inter-Jovenes»	1.360
ES-21E-081-2006-R1-06	Plataforma del Voluntariado de la Región de Murcia	1.120
<i>Acción 3.1</i>		
ES-31-2-2006-R1	Asociación Grupo Scout 217 Matterhorn	5.000
ES-31-3-2006-R1	A. Jóvenes en Red	7.500
ES-31-5-2006-R1/Red	Escanda	11.050
ES-31-8-2006-R1	Asociación Red XXI	7.500
ES-31-9-2006-R1	A.J. Sierra Algazara	5.982
ES-31-10-2006-R1	Fundación Friends	7.500
ES-31-11-2006-R1	A. Para la difusión radiofónica y cultural del distrito IX	5.000
ES-31-13-2006-R1	Asociación Cultural Ateneu Candela	7.500
ES-31-15-2006-R1	Jóvenes por la Igualdad y Solidaridad (JIS)	6.000
ES-31-16-2006-R1	Asociación Artixoc	5.000
ES-31-17-2006-R1	Fundación Privada Ateneu Sant Roc	7.500
ES-31-20-2006-R1	Asociación XaraiVa	5.000
ES-31-21-2006-R1	A.J. Somos Mestizaxe	7.500
ES-31-24-2006-R1	A. Galega de Estudios Sociais	7.000
ES-31-25-2006-R1	Asociación de Jóvenes Ajoval	7.500
ES-31-32-2006-R1	Asociación Arraska/Gorka Zubillaga	5.000
ES-31-34-2006-R1	Alejandro Armas	10.000
<i>Acción 3.2</i>		
ES-32-FC-001-2006-R1-06	Elisa Cheneau	4.400
ES-32-FC-002-2006-R1-06	Jacob Amo Barrero	4.810
ES-32-FC-003-2006-R1-06	Arturo Gutierrez de Terán Bueres	5.000
ES-32-FC-004-2006-R1-06	Paulino Feito Alonso	5.000
ES-32-FC-005-2006-R1-06	Blas García-Cernuda Charllen	5.000
ES-32-FC-007-2006-R1-06	Borja Rubio Somoza	5.000
<i>Acción 5.1.1</i>		
ES-511-1-2006-R1	Asociación juvenil Iliber	21.458
ES-511-6-2006-R1	Asociación Recreativa Cultural «La Cumbre»	20.191
ES-511-7-2006-R1	Rai - Recursos d'animacio Intercultural	11.165
ES-511-8-2006-R1	Asociación Vanellus	21.827
ES-511-9-2006-R1	Asociación Deportiva y cultural «Brens»	16.345
ES-511-13-2006-R1	Fundación Ataretaco	1.790

Referencia	Organización/grupo	Subvención
ES-511-21-2006-R1	Asociación Ciudadescuela Muchachos_Cemu ..... <i>Acción 5.1.2</i>	14.975
ES-512-1-2006-R1	Consell Nacional de la Joventut de Catalunya .....	25.920
ES-512-3-2006-R1	Nexes Interculturals de Joves per Europa .....	31.552
ES-512-8-2006-R1	Waslala .....	16.005
ES-512-9-2006-R1	Asociación Euroacción .....	23.703
ES-512-12-2006-R1	Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Murcia .....	1.890
ES-512-14-2006-R1	AFAJ. Asociación para la Formación y Actividades Interculturales para la Juventud .....	18.022

**9063** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al convenio de colaboración entre el Instituto de la Juventud y la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, sobre la realización del programa Bolsa de Vivienda Joven en alquiler.*

Suscrito el Convenio de Colaboración entre el Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, sobre la realización del programa Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto dos del artículo 8 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Convenio, que figura como anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Secretario General Técnico, Francisco González de Lena Álvarez.

#### ANEXO

#### Convenio de colaboración entre el Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias sobre la realización del programa Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler

En Madrid, a 30 de diciembre de 2005.

#### REUNIDOS

De una parte, doña Leire Iglesias Santiago, como Directora General del Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nombrada por Real Decreto 984/2004 de 30 de abril, (Boletín Oficial del Estado núm. 106 de 1 de mayo), en nombre y representación de la Administración General del Estado –Instituto de la Juventud-, según las competencias que le corresponden a tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional decimotercera de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y del artículo 7.1 del Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo.

Y, de otra parte, doña. María Luisa Zamora Rodríguez, Consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, nombrada por el Decreto 60/2005 de 20 de mayo (BOC n.º 99, de 21 de Mayo), actuando en nombre y representación de dicha Comunidad Autónoma, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29.1.k) de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias.

Ambas partes se reconocen mutua capacidad para obligarse y convenir, y

#### EXPONEN

Que la Constitución española ordena a los poderes públicos en su artículo 48 que promuevan «las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural».

Que los poderes públicos, de acuerdo con el artículo 47 de la Constitución, promoverán las condiciones necesarias para el disfrute de una vivienda digna y adecuada por parte de todos los españoles.

Que los jóvenes constituyen un sector especialmente afectado por las dificultades de acceso a la vivienda, bien en régimen de propiedad, bien en régimen de arrendamiento.

Que ante lo antedicho, tanto la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias como la Administración General del Estado están afectadas por los mandatos constitucionales expresados en los párrafos anteriores, siendo título competencial bastante para legitimar el convenio, cuyas cláusulas se concretarán más adelante, el artículo 30.8 y 12 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Canarias y, en relación con la Administración General del Estado, la reiterada doctrina del Tribunal Constitucional que habilita a ésta para el ejercicio de sus propias competencias sectoriales, en la medida en que puedan ser utilizadas para la promoción de la juventud.

Que teniendo en cuenta que uno de los principales problemas de la juventud de hoy es la autonomía personal, son muchos los jóvenes que retrasan su salida del lugar de origen, bien por la falta de recursos económicos, inestabilidad, movilidad o precariedad laboral, o por las dificultades que hoy existen en muchas ciudades españolas para encontrar una vivienda en condiciones accesibles para ellos.

Que ambas Administraciones Públicas tienen el objetivo común de promover actuaciones que contribuyan a favorecer el acceso a la vivienda de la juventud.

Que en la actualidad ciertas cuestiones de indudable trascendencia social, como es el problema de la vivienda para jóvenes, demandan programas de actuación prioritaria y de amplia perspectiva.

Que entre los objetivos de la nueva política del Instituto de la Juventud se incluye el de favorecer la autonomía personal de los y las jóvenes mediante su integración social y laboral y el acceso a la vivienda.

Que la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias contempla como objetivos prioritarios de su política de juventud, diseñar y fomentar la autonomía personal de los jóvenes, facilitando su integración social y laboral y el acceso a la vivienda.

Que, además, la política del Instituto de la Juventud se centra en fomentar la cooperación interadministrativa, en buscar la convergencia en todo lo que sea beneficioso para la juventud, por lo que se hace necesario favorecer actuaciones conjuntas que aborden temas que afecten a los y las jóvenes y que requieren un tratamiento global, y en garantizar la igualdad de oportunidades para todos y todas las jóvenes en España.

Por todo lo expuesto, ambas partes acuerdan suscribir el presente convenio de colaboración, que se registrará por las siguientes

#### CLÁUSULAS

Primera.—El objeto del convenio será la colaboración entre las dos Administraciones Públicas firmantes, en el ámbito de sus respectivas competencias, y se determinan a continuación:

I. Desarrollo de un servicio de información y asesoramiento directo y ágil sobre alojamiento para jóvenes.

Para ello se creará la infraestructura humana, técnica y material necesaria para disponer de un sistema de información directa que proporcionará apoyo jurídico y técnico sobre viviendas (autoconstrucción de viviendas, promoción de viviendas en alquiler y cooperativas de viviendas para jóvenes, compra-venta.).

II. Puesta en marcha de una Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler para ser ofrecida a los jóvenes, desarrollando unos servicios que faciliten un sistema de alquiler, por debajo del precio medio del mercado, con las suficientes garantías y ventajas económicas, jurídicas y técnicas para propietarios y jóvenes arrendatarios, proporcionando asesoramiento jurídico en esta materia.

III. Para cada uno de los pisos alquilados a través de este programa, se destinarán dos seguros: uno multirriesgo del hogar y un seguro de caución para impago de rentas.

IV. El programa asimismo se beneficiará de una Asistencia Técnica que facilitará la información, asesoramiento y formación necesaria en